

Madrid, 10 de noviembre de 2023

Estimados afiliados,

Muchos de vosotros nos estáis haciendo llegar vuestras dudas acerca de la aportación voluntaria al plan de pensiones adscrito a la empresa.

Os informamos que hacer la aportación es un tema voluntario, tenemos que pedir nosotros a la empresa cuánto queremos aportar.

Es decir, la empresa te aporta el máximo por nivel salarial, siempre y cuando vosotros seáis quienes queráis aportar el máximo.

Si cambiamos de nivel salarial y queremos aportar ese máximo, según nuestro nuevo nivel salarial, en este caso, también tendremos que avisar nosotros a la empresa.

Aprovechamos para informar a aquellos TCP que tengan plan de pensión individual, que la fecha límite para enviar el certificado es el día 15 de diciembre, os recordamos que la aportación máxima de los planes individuales es de 1500€ anuales.

Para ambos casos, deberéis mandar email a gema.jimenez@aireuropa.com

Os adjuntamos la tabla del plan de pensiones 2023 actualizada

APORTACIONES AL PLAN DE PENSIONES					
Nivel	Subnivel	Importe Mensual	+5%	Importe Anual	+5%
NIV1A		169,10	177,56	2029,17	2130,63
NIV1B		153,24	160,90	1838,93	1930,88
NIV1C		137,39	144,26	1648,70	1731,14
NIV1		121,54	127,62	1458,46	1531,38
NIV2		105,69	110,97	1268,23	1331,64
NIV3		89,83	94,32	1077,99	1131,89
NIV4		73,98	77,68	887,76	932,15
NIV5		58,13	61,04	697,53	732,41
NIV6		42,27	44,38	507,29	532,65
NIV7		26,42	27,74	317,06	332,91
NIV7 bis		15,85	16,64	190,23	199,74
NIV8	I	15,85	16,64	190,23	199,74
N1V8	II	15,85	16,64	190,23	199,74
N1V8	III	15,85	16,64	190,23	199,74

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición.

Recibid un cordial saludo,

Sección Sindical SITCPLA Air Europa